



23 de diciembre de 2009

NOTA DE PRENSA.

Errores de bulto en el Ayuntamiento de Torrelodones: El Alcalde no sabe, no contesta

El Equipo de Gobierno del PP de Torrelodones se ve obligado a retrasar el debate en el Pleno de temas tan relevantes como la adjudicación definitiva del contrato de gestión del cementerio, la aprobación de las Ordenanzas Fiscales del 2010, y de la Cuenta General de 2008.

La contratación del cementerio ha sido irregular desde que se inició, cuando se dio por bueno un estudio de viabilidad con cifras incorrectas para justificar un negocio inviable, y que a pesar de los sucesivos informes de intervención advirtiéndolo, el PP local se empeñó en adjudicar el contrato.

Ahora han estado a punto de **incumplir las garantías de publicidad y transparencia** que fija la ley de contratos públicos, llegando a incluir en el orden del día del pleno de hoy 23 de diciembre, la adjudicación definitiva del contrato, antes incluso de que se tratara el asunto en la comisión convocada con urgencia para ese tema.

En su labor de control, el Grupo Vecinos por Torrelodones, **ha denunciado que de aprobarse en este pleno, se estarían incumpliendo los plazos de información pública que fija la ley.**

Asimismo VxT ha detectado que se están cometiendo **errores de bulto y con implicación legal en la publicación de la información sobre contratación en la Web municipal**, y ha solicitado que se solucione cuanto antes para futuras contrataciones.

Misma suerte ha seguido **la aprobación de las Ordenanzas Fiscales 2010, que no entrarán en vigor el 1 de enero por otro error material en la publicación en el B.O.C.M.**



Ante nuestras preguntas en el pleno sobre estos errores, el alcalde se ha limitado a responder tres veces consecutivas: *"No lo sé... No lo sé... No lo sé"*

Ahí no acaba la cosa. **La cuenta general de 2008, y los propios Presupuestos de 2010, también tendrán que esperar a mejor ocasión.**

¿Qué hay detrás de tanta irregularidad?